

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA PRUNA & BERNAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de marzo del 2016, a las doce horas, en el domicilio social de la compañía ubicado en la calle Pasillo y Rudecindo Inga, se reúnen los siguientes Socios de la compañía, con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios:

Preside la reunión, la señora Johana Bernal Barba, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretaria la Alexandra Bernal Barba con poder por parte del Gerente Ricardo Pruna.

La Secretaría certifica que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social de la compañía. La Presidenta solicita a Secretaría que elabore la lista de asistentes,

En virtud de estar presente y representada la totalidad del capital pagado de la compañía, los Socios deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- Conocer el Informe del Gerente sobre el ejercicio económico del año 2015
- Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2015
- Conocer de los resultados del ejercicio económico y distribución de beneficios.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe del Gerente sobre el ejercicio económico 2015

La Secretaría da lectura al Informe presentado por el Alexandra Bernal Barba apoderada por parte del Gerente Ricardo Pruna, Gerente de la compañía, el mismo que es aprobado por los Socios.

SEGUNDO PUNTO: Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2015

La secretaria expone los puntos principales del Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que es aprobado por la Junta.

TERCER PUNTO: Resultados del Ejercicio Económico y distribución de beneficios.

La secretaría da lectura de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015, mismo que es aprobado por los Socios.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, la Presidente declara un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, la Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.

Siendo las catorce horas, se levanta la sesión.


Alexandra Bernal Barba
p. Ricardo Peña Jurado
PRESIDENTE


Johana Bernal Barba
SECRETARIO